



COMUNICADO AFSAG

AFSAG informa sobre reunión virtual que sostuvo con Director Nacional del SAG y equipo asesor

Estimados/as socios/as de AFSAG:

El Directorio Nacional de AFSAG comunica a sus socias y socios que el pasado día 12 de junio 2020, sostuvo una reunión virtual con el Director Nacional del SAG y su equipo asesor, para analizar temas prioritarios, de interés general:

1) COVID 19

Se conversó del Plan de Retorno, que quedó en stand by debido al incremento de contagios en el país. La Dirección informó que al día 12 de junio, 32 funcionarios dieron positivo a Coronavirus, 22 sospechosos de portar el virus y 42 están en cuarentena. El detalle debiera ser entregado de manera oficial por el SAG.

2) Estado de Avance Proyecto de Planta

Se informó que mejoraron dos grados a 132 funcionarios que fueron contratados bajo los grados piso, en el marco del acuerdo suscrito durante la negociación de la Planta antes de la pandemia COVID-19.

El Directorio Nacional señala que pese a la complicada situación sanitaria que vive el país, no va a dejar de presionar porque salga la Ley de Planta en lo que queda del 2020, ante esa declaración nosotros nos comprometemos a ejercer la debida presión directiva AFSAG nacional en cada una de las siguientes reuniones.

El Director Nacional asegura que los dineros comprometidos para la Planta SAG están comprometidos o guardados hasta el momento. Solo resta tratar de que el Gobierno ingrese las indicaciones al Congreso a la brevedad, ya que hay acuerdo para su tramitación y aprobación.

Además, se anunció que la AFSAG no puede validar la nueva versión de la Política de las Personas mientras no salga la nueva Ley de Planta, ya que varios puntos de la Política están directamente vinculados con la Planta, como por ejemplo, los grados piso de cada estamento.



3) Recorte presupuestario (1ra y 2da. Reducción)

La Dirección Nacional informó que ambas reducciones llegaron a un 8% en los Subtítulos 21 y 29, con los lineamientos (no subidas de grados, contrataciones). Se redujeron en un 72% las Horas Fiscales y en un 78% los Viáticos al extranjero y en un 45% los viáticos nacionales.

En las Horas Habilitadas no hubo disminución, solo se retiraron para manejarlas desde el SAG Central y en la adquisición de activos no financieros cayó hasta un 48,9%. En este contexto debemos mencionar que las horas extraordinarias realizadas hasta el 18 de marzo se cancelaran en forma paulatina, situación comprometida con la AFSAG nacional.

En lo que respecta al Presupuesto 2021, se conversó de los porcentajes que podrían ser el escenario para el próximo año, se mencionó sobre un 80% 85% y 90%, el cual se está discutiendo, para llegar al 90% del 2020, también señaló que posiblemente podría llegar a un 90,4%. Claro que esto no está definido, o que vaya a ocurrir, en ninguno de estos escenarios económicos habrían términos de contratos para funcionarias/os plantas , contratas y Códigos del trabajo el 2021.

Este es un tema de vital importancia, debe ser de una máxima preocupación y discusión al interior de nuestra asociación, vivimos momentos difíciles en lo económico y todo indica que lo que viene es peor, por lo tanto, prepararnos ante un escenario donde se espera una de las mayores recesiones de la historia, sigue siendo de mucha importancia, por sobre todas nuestras diferencias, la unidad de las/os trabajadores.

4) Evaluación de Desempeño

La Dirección Nacional se comprometió a entregar una respuesta en este tema en la próxima reunión ya que hasta la fecha aún no tienen claro cómo actuar.

DIRECTORIO NACIONAL DE AFSAG

/ 17 de Junio, 2020